



NOTA DINAC/U.O.C. N° 604/2025

Asunción, 24 de setiembre de 2025

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustín Encina Pérez
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO DEL AISP" ID: 467680, a fin de dar respuesta a las observaciones formuladas por ese Órgano de Control del llamado señalado.

OBSERVACIONES:
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Documentos del SICP

CDP no coincide con el PAC

Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.

Comentario

Las líneas cargadas en el CDP no coinciden con las líneas cargadas en el SICP

Respuesta: Se aclara que la diferencia entre el monto consignado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y el monto individualizado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) se debe a que el llamado corresponde a una contratación plurianual.

En ese sentido, el CDP refleja únicamente el monto estimado correspondiente al presente ejercicio fiscal, conforme a las previsiones presupuestarias vigentes, mientras que el PAC consigna el monto total estimado para toda la vigencia del contrato, abarcando todos los ejercicios fiscales involucrados en la contratación.

Por lo tanto, ambos montos son consistentes con sus respectivos alcances y no implican una contradicción normativa ni presupuestaria.

Falta documentaciones

El Dictamen Justificativo no tiene número de emisión.

Comentario

El documento dictamen técnico no contiene fecha de elaboración

Respuesta: Se adjunta documento correspondiente.

Por lo brevemente expuesto, y en la esperanza de sea suficiente para satisfacer las observaciones, hacemos propicia la ocasión para saludarlo.



Abg. Jorge Paiva
Coordinador UOC
DINAC

MISSION:

Realizar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay